DT 03 458

Saludos, buenas noches. Comenzamos el Informativo Universitario. ¿Quién les habla? Edith Checa les da, como siempre, la bienvenida.

Hoy vamos a hablar sobre premios. En primer lugar entrevistaremos a los profesores José Carpio, Carlos de Mora, Francisco Mur y Pablo Losada, autores, junto con otros profesores de la UNED, de los materiales didácticos titulados Elementos de Física para Informática, materiales premiados por el Consejo Social de la UNED en la sección de Ciencias Experimentales. También charlaremos hoy con dos de los profesores autores de la unidad didáctica Temas de Historia del Derecho y de las Instituciones, premiado por el Consejo Social de la UNED.

Nos acompañarán Regina Pérez Marcos y Jorge Montes Alguero. Pero también les hablaremos de alguno de los máster que imparte la UNED. Hoy nos centraremos en el máster en Informática Educativa.

Nos lo contarán todos su directora, Catalina Alonso, y su coordinador, Domingo Gallego. En el tiempo que dedicamos al COIE, al Centro de Orientación, Información y Empleo, hablaremos sobre los programas de cooperación educativa. Nos acompañarán Marifé Sánchez y Mari Carmen García, orientadoras del COIE.

Por último, en el Rincón Literario, leeremos el poema que nos ha enviado desde Florida, Estados Unidos, Jaime Encinas, y como siempre les daremos los datos para que participen en nuestro programa con sus creaciones. Estos son los temas de hoy en el Informativo Universitario. Comenzamos con los premios.

El Pleno del Consejo Social de la UNED hace público el resultado de las deliberaciones sobre los premios a Materiales Didácticos y Unidad Didáctica de Nueva Edición. Se concede el premio a Materiales Didácticos en la sección de Humanidades a las series de vídeos tituladas Psicología del Tacto 1, 2 y 3 y Procesos Psicológicos Básicos, de los que son autores Soledad Ballesteros y Beatriz García Rodríguez, y como realizador, Bernardo Gómez. Se concede también el premio a Materiales Didácticos en la sección de Ciencias Sociales y Jurídicas al titulado Geografía Humana, del que son autores los profesores María Teresa Rubio y Antonio Zárate.

En la sección de Ciencias Experimentales se concede el premio al titulado Elementos de Física para Informática, del que son autores los profesores José Carpio, Manuel Alonso, Pablo Losada, Salvador Martínez, Carlos de Mora, Francisco Mur, Juan Peire, Clara Pérez, José Antonio Rodríguez y Fernando Lleves. Por último, se concede el premio Unidad Didáctica de Nueva Edición, a la titulada Temas de Historia del Derecho y de las Instituciones, del que son autores los profesores Javier Alvarado, Jorge Montes, Regina Pérez y María Dolores del Mar Sánchez. Asimismo, el Consejo Social de la UNED concede menciones honoríficas especiales a los siguientes Materiales Didácticos y Unidades Didácticas de Nueva Edición.

En la sección de Humanidades, a las Unidades Didácticas de Psicología Matemática 1. En la

sección de Ciencias Sociales y Jurídicas, a la Guía Didáctica de Historia Económica Mundial. En la sección de Ciencias Experimentales, se premia también a los materiales titulados Técnicas Experimentales de Química. Por último, en el apartado de Unidad Didáctica de Nueva Edición, se premia a la titulada Curso Básico de Administración y Dirección de Empresas.

Como decíamos, el Consejo Social ha concedido el premio Materiales Didácticos en la sección de Ciencias Experimentales, al titulado Elementos de Física para Informática. Hoy nos acompañan cuatro de sus autores. José Carpio, buenas noches, bienvenido.

Hola, buenas noches. Carlos de Mora, bienvenido, buenas noches. Buenas noches.

Francisco Mur, buenas noches. Buenas noches. Y Pablo Lozada, buenas noches.

Buenas noches. Cuatro profesores del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control. Lo primero que tenemos que decirles es que enhorabuena, por supuesto, por este premio Materiales Didácticos.

Creo que querías, José Carpio, añadir otros nombres de profesores que también han participado, ¿no? Sí, nosotros en el Departamento y en el concreto, en el material este que hemos elaborado de Elementos de Física para Informática, pues trabajamos de alguna manera, digamos, un poco coral. Es decir, evidentemente, hacer un buen trabajo y un trabajo amplio como ha sido este, que ha integrado distintos elementos multimedia y distintas plataformas, pues no es labor de unos cuantos. Entonces, aparte de nosotros, pues también he de citar a Juan Peyre, que es el director del Departamento, y un poco transmitiros que le hubiese gustado venir aquí, pero tenía hoy una especie de congreso fuera de Madrid y no ha podido estar.

Manuel Alonso Castro Gil, también profesor del Departamento. Salvador Martínez, a ver qué piense. Clara Pérez, José Antonio Rodríguez y Fernando Lleves.

Yo creo que no me he olvidado de ningún compañero. Bueno, a mí me gustaría que me contaran, porque claro, son muchos profesores para hacer un material didáctico de este tipo. Entonces, me gustaría sobre todo que me contaran en qué consiste este material.

¿Qué es? Vamos a ver. Por ejemplo, Carlos de Mora. Bien, bueno, digamos que la historia del material es muy larga, por eso han intervenido tantas personas.

En principio se comenzó haciendo un libro de texto al uso en la UNED, un libro de texto normal, para que los alumnos pudieran seguir la asignatura de Fundamentos y Elementos de Física para la Informática. Lo que pasa es que después, dado que nuestro departamento está involucrado en un proyecto de enseñanza a distancia de alta tecnología, en el cual estamos intentando que los alumnos desde su casa puedan realizar videoconferencias con un ordenador personal, comunicarse con la UNED, etc. Eso es un proyecto europeo que ha durado bastante tiempo.

Pues se pensó en adaptar el material de esta asignatura para que pudiera utilizarse en este tipo

de enseñanza. Entonces se ha trabajado mucho sobre él y se han hecho, por ejemplo, se ha pasado a medios multimedia, a soporte multimedia, el material después se ha puesto en la web, en internet y después se ha utilizado en este proyecto. De todas formas, quizá para hablar un poquito más en detalle, mis compañeros pueden profundizar un poquito más en lo que he dicho.

¿Pablo? Pablo Lozada. Bueno, pues el primer paso que se dio partiendo del documento en papel fue pasarlo a formato multimedia, utilizando el software multimedia Toolbook, en el cual se utilizaron todas aquellas técnicas necesarias para hacer animaciones, incluir sonidos, vídeos que ilustraran el documento en papel. Posteriormente, con el boom de internet, nos pareció interesante trasladar todo eso a la web y publicarlo en el web de nuestro departamento.

Y ese fue el segundo paso, se cogió todo el material que ya estaba en formato electrónico para el formato multimedia y se llevó a la web en un medio de alta difusión como es internet. Y por último, y esto casi mejor que lo explique Francisco Mora, se utilizó como soporte para dar clases a través del sistema Demos, que es el que ha comentado Carlos de Mora. A ver, Francisco Mora, entonces.

Sí, bien. Efectivamente, el último paso que se ha dado en la elaboración de estos materiales didácticos ha sido el incorporar, digamos, hacer unas especies de convivencias a distancia a través del proyecto este que tenemos, que es el Demos. Entonces, se hicieron algunas de estas convivencias el año pasado y yo creo que han sido muy positivas, porque es un material bastante interesante, digamos, dentro del medio que nos movemos, de educación a distancia, que nos permite incorporar presentaciones, nos permite incorporar imagen y sonido directamente y tener conexión con distintos centros asociados simultáneamente.

Y yo creo que todo esto ha sido muy interesante de cara a los alumnos. ¿En qué medida, entonces, puede mejorar el estudio a este tipo de alumnos? ¿Lo facilitará o no? Sí. Yo, para que se hagan una idea los oyentes, la situación sería la siguiente.

Una serie de alumnos están en su casa, tienen un ordenador personal dotado de algunos accesorios adicionales. No es un ordenador exactamente igual que el que podemos encontrar en cualquier tienda. Y el profesor o el tutor se encuentra, por ejemplo, en la sede central o bien en el centro asociado.

Simultáneamente todos están comunicando con este señor, con el docente, y pueden hablar como si estuvieran todos reunidos en una sala. De forma que todos se oyen a todos e incluso se pueden ver mediante un sistema de videoconferencia que lleva incorporado el propio ordenador personal. Entonces, lógicamente esto aumenta muchísimo la calidad del estudio, sobre todo de las consultas, en la parte de la metodología de la UNED, en la cual el alumno no está solo en su casa haciendo tu estudio, sino que está comunicándose con el profesor.

Lógicamente esto incrementa muchísimo. El profesor puede poner en el sistema, a la vista de todo el mundo, el material didáctico, que es el que nosotros hemos desarrollado. Lógicamente

hay que desarrollar de una forma especial, no cualquier cosa se puede poner en este sistema.

Y entonces, de esta manera, el profesor puede, igual que si estuviera con el alumno delante enseñándole el libro, pues puede mostrarle las partes más interesantes del libro. Incluso él puede escribir cosas, puede presentarle imágenes, puede presentarle ecuaciones, puede hacer simulaciones. Por ejemplo, en el caso de la enseñanza en ciencias, puede hacer una simulación de un sistema y el alumno lo está viendo en su casa, igual que si estuviera al lado del profesor con el ordenador compartiéndolo los dos.

Este tipo de material es el que nosotros hemos creado para que el sistema en el que estamos trabajando lo transporte y lo presente a los alumnos y a los profesores. La verdad es que es un sistema y un programa magnífico, puesto que hay cantidad de alumnos en esta universidad que, lógicamente, están en lugares muy apartados de los dos centros asociados y, lógicamente, esa es la única posibilidad que tendrían para ver a sus profesores y para llegar a ellos. Bien.

Ya solamente me gustaría que me contarais un poco lo que va a ser en el futuro. Es decir, estáis ya, porque siempre los profesores o las personas que idean cosas y están creando, pues ya están pensando en otra cosa después de ser premiados. ¿Vosotros estáis ya pensando en algo más? Pues en el segundo premio.

A ver. No. Evidentemente, el tema tecnológico de esa aplicación informática, que es lo que normalmente se denomina y ha aparecido en la prensa como campus virtual, es decir, es de alguna manera simular o hacer de forma virtual lo que ocurre en un campus real, desde la matrícula hasta ir a clase o ir a una biblioteca.

Y, entonces, pues ahí está el compartir aplicaciones informáticas y una de ellas es la videoconferencia. Entonces, de cara al futuro, un poco lo que preguntabas, yo creo que la línea del departamento es un poco por desarrollar los tres tipos de soporte que se han dado dentro de esta asignatura de elementos físicos para la informática y por la que nos han dado un premio. Por un lado, lo que son los materiales multimedia en soporte CD-ROM.

Por otro lado, es todo lo que está relacionado con la docencia y la distribución electrónica de material a través de Internet. Y, luego, la utilización de este campus virtual para estas asignaturas, otras asignaturas y, luego, seguir investigando sobre él porque, evidentemente, como proyecto europeo, aunque ya ha terminado, nosotros seguimos mejorando. Claro.

Bien, pues les hemos hablado sobre el material didáctico elementos de física para informática que ha sido premiado por el Consejo Social de nuestra universidad dentro de la sección de Ciencias Experimentales. Y nos han acompañado cuatro de sus autores, José Carpio, Carlos de Mora, Francisco Mur y Pablo Luzada. A los cuatro, muchas gracias y hasta el próximo premio.

A vosotros por invitarnos y hasta el próximo premio. Buenas noches. Y también el Consejo Social ha concedido el premio Unidad Didáctica de Nueva Creación al titulado Temas de Historia del Derecho y de las Instituciones.

Los autores de esta unidad didáctica son Javier Alvarado Planas, Jorge Montes Alguero, Regina María Pérez Marcos y Dolores del Mar Sánchez González. Hoy nos acompañan dos de sus autores. Regina María Pérez Marcos, buenas noches y bienvenida.

Buenas noches. Y Jorge Montes Alguero, buenas noches. Buenas noches, ¿qué tal? Bueno, pues ante todo me gustaría saber cómo surgió el hecho de crear esta unidad didáctica de Nueva Creación, además porque es nueva, se acaba de salir prácticamente.

Regina. Sí, para nosotros que impartimos docencia en una asignatura de primer año de Derecho, esto venía siendo una necesidad y bueno, un equipo de profesores del Departamento de Historia del Derecho y de las instituciones con formación común, con ya una trayectoria de trabajo en equipo consolidada y sólida, nos decidimos en un momento determinado a adaptar un material que existe, es un material vigente en la Universidad Española, a la metodología a distancia. Bueno, pues a mí me gustaría que me lo ampliarais un poquito, ¿en qué consiste? Es un material que responde a lo que es y establece los estatutos de esta universidad.

Los profesores, creo que tanto los profesores titulares como catedráticos deberíamos tener la obligación, como hacemos cuando presentamos el proyecto docente, de presentar un material con la metodología a distancia para los alumnos de la UNED. Está dividida en dos partes, dos tomos distintos, primera y segunda prueba presencial y es un material que recoge una parte teórica, parte práctica de comentarios de texto, ejercicios de autoevaluación y aportación de una bibliografía e incluso, por supuesto, de esquemas, de mapas y un glosario, un glosario de términos que permite al alumno, que incluso no puede acudir a una doctoría dentro de la UNED, el poder trabajar en su casa con ese material. Diríamos, y creo que así lo ha dicho el Instituto de Educación a Distancia, el IBD ha establecido que es un material autosuficiente para un alumno de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Sobre todo es un material muy completo, porque si hablas incluso de autoevaluación y de todo, es completísimo, ¿no, Regina? Sí, esta creo que es una de las novedades interesantes de esta obra, porque después de cada tema, que está tratado dentro del rigor y de las pautas que marca la UNED, dentro de cada tema hay compartimentado todo un resultado de ver cómo el alumno ha asimilado esa temática y cómo él mismo se puede autoevaluar cómo va el proceso de su aprendizaje. En algunas ocasiones he tenido el placer de hablar con alumnos que están estudiando también con algunas otras unidades didácticas de esta universidad y lo que sí me han comentado es que, sabéis que los alumnos habitualmente dividen los libros en libros que tienen paja y libros que no tienen paja, entonces dicen, es que las unidades didácticas de la UNED no tienen nada de paja, es todo importante y es dificilísimo poder subrayar y sacar las claves concretas para luego estudiar el tema. ¿Me podéis decir, Regina, por ejemplo, si es verdad esto que me han comentado o no? Sí, claro que es verdad, porque cuando un grupo de profesores, como en este caso, se pone a trabajar, la primera obligación que se impone es sintetizar.

Y efectivamente eso es lo que se refleja en ese comentario de los alumnos, es todo un material

aprovechable, porque es un material preparado para ese alumno que teóricamente estudia solo o estudia con una guía determinada. Yo quería añadir que no es que tiene paja, es decir, las unidades didácticas de Historia del Derecho, que han tardado bastante años en hacerse y que están publicadas por el servicio de publicaciones de la UNED, esto es importante, no es una editorial privada ni de catedráticos que no son de esta casa, recogen una parte, por supuesto que al alumno le sirve para ampliar conocimiento. Esa parte, incluso en esta unidad de didácticas, que lleva un formato totalmente novedoso, está para que el alumno, si quiere, la pueda aprovechar sobre gris.

Entonces él sabe que el resto es lo importante, es decir, lo que en otro libro se llama paja, aquí ya está resaltado por los propios autores porque es para ampliación de conocimientos, pero la síntesis se la damos hecha. Fenomenal. Bueno, pues ya por último me gustaría que me dijerais, porque además me lo has comentado antes de empezar el programa, que el premio, que creo que asciende a 1.500.000 pesetas para la unidad didáctica, pues creo que tu parte, Jorge Monte, Secretario General de la UNED, pues vas a ingresarlo en una ONG, ¿no? Sí, evidentemente creo que era como, sobre todo formando parte del equipo de gobierno de esta universidad, yo no quería lucrarme para nada, porque siempre lo hice con servicio a los alumnos, de cualquier premio que se pudiera dar este libro.

Entonces se va a destinar, por mi parte, la parte correspondiente a mi cuota, digamos, irá a parar a dos organizaciones no gubernamentales, Fundación Antisida, presidida por la infanta Elena, y la Fundación Apoyo Positivo, también de lucha contra el SIDA. Muy bien, pues les hemos hablado del premio, uno de los premios del Consejo Social de la UNED, que es Unidad Didáctica de Nueva Creación, y el premio se lo ha llevado Temas de Historia del Derecho de las Instituciones, dos de sus autores nos han acompañado, Regina María Pérez Marcos, gracias y buenas noches y hasta otro día, y Jorge Monte Salguero, buenas noches y hasta otro día, y que tengáis mucho éxito con esta unidad didáctica. Muchas gracias.

La UNED, ya saben ustedes, imparte todo tipo de máster. Hoy vamos a hablar del máster en informática educativa. Nos acompañan Catalina Alonso, que es directora del máster, buenas noches y bienvenida.

Buenas noches. Y Domingo Gallego, que es su coordinador. Buenas noches y bienvenido.

¿Por qué un máster sobre informática educativa es tan necesaria? Yo creo que tenemos que estar inmersos en la sociedad en que estamos contextualizados. Vivimos ahora mismo en una sociedad tecnológica. Nuestros alumnos, los chicos, los jóvenes de hoy, todos ellos están habituados, sintonizados, metidos en la tecnología, en el mundo tecnológico.

Nosotros, los profesores y todos los que nos movemos en el mundo educativo, tenemos que ser conscientes de ello y tenemos que facilitar una formación idónea en todos estos temas a los profesores, que por algún motivo en su formación inicial no tuvieron una formación específica tecnológica. Sin embargo, ellos tienen que estar actualizados y por eso ofertamos estos cursos de posgrado para que los profesores tengan este apoyo, esta formación, esta actualización,

para estar al día, estar más sintonizados con estos alumnos que tienen que educar, que formar, que facilitar el aprendizaje. Catalina, de lo que acaba de comentar se deduce que este máster está dirigido a profesores, pero imagino que también a otro tipo de profesionales, ¿no? Efectivamente, nosotros decimos que este programa está dirigido a profesionales de la educación y con esta palabra abarcamos a muchas más personas, personas que son gestores también de la educación, personas que se dedican a formación en organizaciones, en empresas, en instituciones de todo tipo, porque en cualquier área educativa, en cualquier área del aprendizaje, en ciencia de distancia también, en cualquiera de esas áreas, lo que significa la informática hoy es fundamental.

¿Qué es lo que...? Perdón, Catalina, quería señalar algo. La informática como un medio para facilitar la transmisión de un mensaje. Por eso también está dirigido a todas aquellas personas que, de alguna forma, están confeccionando material, material para la educación, sea material impreso, sea material informático, cualquier tipo de software.

A todas estas personas también les interesa estar formados en el Máster de Informática Educativa. Pueden saber o tener una formación anterior tecnológica o informática, pero sin embargo les falta la formación didáctica, la formación pedagógica. Para todas aquellas personas que pueden gestionar un museo, una biblioteca, que también están preocupados por transmitir el mensaje o la información acerca de lo que tienen entre manos.

Por eso me parece importante que lo dirijamos ampliamente a profesionales de la educación, profesionales de la formación, para todos aquellos profesionales que, de alguna forma, tienen que ver de una forma didáctica la transmisión de un mensaje o de un contenido. ¿Cuáles son las pretensiones? ¿Qué se pretende con este Máster, Domingo Gallego? Queremos unir dos conceptos fundamentales. Uno, lo que significa educación, y otro, lo que significa informática.

Hay personas que son buenos educadores, pero débiles en el aspecto tecnológico. Y al revés, hay otros que tienen una buena base tecnológica, pero no la tienen desde el punto de vista pedagógico. Entonces hacemos una suma de ambas cosas.

Y esa síntesis es lo que es la informática educativa. Como todos los Másters de esta universidad, imagino que se utiliza el método de la educación a distancia. Pero me gustaría que nos lo comentaran, porque además sé que hay alumnos que se han matriculado en años anteriores que son de Hispanoamérica, incluso de Australia.

Entonces, ¿qué método es el que se utiliza? ¿Cómo se estructura este Máster para que pueda participar tantas personas y de tantos sitios? Claro, tenemos como eje estructura la educación a distancia de nuestra universidad. Pero al ser una temática práctica, pragmática, entonces ahí nos hemos lanzado a un reto muy importante y desafiante, puesto que la informática a distancia es algo más difícil que cualquier otra materia. Sin embargo, el hecho de que la propia tecnología nos aporte medios, eso hace que sea de alguna forma más fácil la transmisión.

Nosotros en nuestros materiales tenemos, además de los libros y vídeos y audios, tenemos

también CD-ROM, tenemos disquetes, pero sobre todo lo más importante de nuestros cursos es la red de telecomunicaciones que tenemos establecida entre nosotros, entre profesores y alumnos. Todos los alumnos, tanto los que han terminado como los que están actualmente, todos ellos se pueden intercomunicar telemáticamente y eso da una sensación y una seguridad de compañía, de colaboración, de que no están lejos, de que no están solos. En el caso de la enseñanza a distancia, nosotros decimos que estamos en la tercera generación.

La primera sería la enseñanza a distancia con papel, por correspondencia. La segunda es esta, que estamos haciendo ahora usando medios de comunicación unidireccionales. Y la tercera generación es cuando ya utilizamos medios de comunicación que son bidireccionales, como son la videoconferencia, pero también todos los sistemas telemáticos de intercomunicación.

Y ahí es donde reside una de las fuerzas y uno de los aspectos básicos de creación de este aula virtual con los alumnos de estos programas. Durante estos años ha sido tal la matrícula, la gente que se ha matriculado, el éxito que ha tenido este máster, que incluso ha sido reconocido por el Ministerio de Educación y se han concedido o se conceden 150 becas cada año, ¿no es cierto, Catalina? Sí, este es el primer año que el Ministerio de Educación ha concedido 150 becas a profesores del territorio que gestiona el Ministerio para que puedan cursar estos cursos. Los cursos de experto, empezamos con experto, especialista y máster.

Es muy importante porque el Ministerio con este hecho nos ha respaldado, nos ha revalidado nuestra estructura, nuestra metodología y nuestra planificación. O sea que públicamente el Ministerio nos ha reconocido que tal como están concebidos los cursos, de una forma práctica, que el profesor todo lo que aprende inmediatamente lo aplique en sus aulas o en el centro donde estén trabajando y que puedan elaborar material ellos mismos, esto al Ministerio les ha motivado y les ha hecho pensar, bueno, este curso vale la pena porque los profesores que terminen aquí pues tienen una formación para ellos mismos, no solamente saber evaluar un material, sino saber elaborarlo y crear ellos mismos para el grupo al que tenga que transmitir un mensaje. Bien, pues les hemos hablado del máster en Informática Educativa.

Si alguno de ustedes que nos está escuchando esta noche les apetece informarse más o quieren directamente matricularse, pueden llamar a este teléfono. Tienen que darse mucha prisa porque el plazo ya se termina rápidamente. 91-398-6974.

Repito, 91-398-6974. Nos han acompañado para hablar del máster en Informática Educativa, Catalina Alonso, que es su directora, y Domingo Gallego. A los dos os doy muchísimas gracias por haber estado esta noche con nosotros.

Bueno, gracias a ti y buenas noches. Buenas noches. COIE.

Centro de Orientación, Información y Empleo. Y en el tiempo que dedicamos al COIE de la UNED vamos a charlar hoy, como siempre, con nuestras invitadas que son orientadoras del COIE, Marifé Sánchez y Maricarmen García. Buenas noches y bienvenidas.

Buenas noches. Buenas noches. Hoy vamos a hablar sobre programas de cooperación educativa.

¿Esto qué es? ¿Las típicas prácticas? Exactamente. Los programas de cooperación educativa son eso. Lo que llaman los alumnos, yo quiero hacer prácticas, ¿y qué tengo que hacer? ¿Cómo funciona eso? Son programas de formación cuyo objetivo es combinar conocimientos teóricos y prácticos.

Permiten al alumno la realización de prácticas en una empresa determinada. Para ello se realiza un convenio, denominado convenio de cooperación educativa, entre la universidad y una empresa. Estos convenios están regulados por el Real Decreto 1479-81 de 19 de junio y 1845-94 de 9 de septiembre.

¿Y quién puede realizar estas prácticas? A ver, Marifé. En el caso de los alumnos del Plan Antiguo, los alumnos matriculados en alguno de los dos últimos años de carrera. Es decir, para las carreras de cinco años, por ejemplo, hay que estar matriculado en cuarto o en quinto.

Se entiende que con el primer ciclo aprobado. En el caso de las diplomaturas, serían los dos últimos años. Y hay que tener en cuenta que la actualización del Real Decreto de 1981, lo que hace es regularlo para el caso de los nuevos planes que se rigen por créditos.

Entonces, en este caso, pueden hacer práctica aquellos alumnos que hayan superado el 50% de los créditos. Bueno, ¿y el COIE de nuestra universidad cómo facilita que se desarrollen estas actividades, estas prácticas? El COIE dispone de una base de datos con alumnos de segundo ciclo que pone a disposición de la empresa. Entonces, cuando la empresa nos solicita un perfil determinado, nosotros hacemos una preselección enviándole a la empresa aquellos currículum que cumplen los requisitos solicitados.

Siendo la empresa la que realiza ya la selección final. ¿Y qué hay que hacer entonces para formar parte de esta base de datos? Pues ponerse en contacto con el COIE. Entonces, le enviaríamos una ficha de registro que una vez cumplimentada nos la vuelven a remitir y ya nosotros la informatizamos.

Habéis comentado que para firmar el convenio de cooperación se necesita que lo firme, lógicamente, la UNED y una empresa. Pero vamos a ponernos en el caso de que hay un alumno que conoce una empresa, que sabe que podría practicar ahí pero, lógicamente, necesita la unión de esas dos firmas, de la empresa y de la UNED. ¿En qué medida la UNED puede facilitar esta iniciativa? Sí, por supuesto.

Y, de hecho, nosotros animamos siempre a los alumnos a que realicen ellos una búsqueda activa de empresas para poder realizar prácticas. Porque el problema es que como sólo tienen esos dos años para poder realizarlas, pues a veces nosotros tenemos muchos demandantes de prácticas y, sin embargo, todavía no son tantas las empresas que realmente nos están demandando alumnos. Entonces, nosotros lo que sí hacemos es facilitar a los alumnos esa

búsqueda en lo posible.

Y a través de nuestro fondo documental y a través de la consulta que puedan hacer en diferentes bibliografías, etc., y directorios de empresas. Y, aparte de eso, si ya un alumno tiene una empresa disponible, digamos, para poder realizar prácticas, el procedimiento es muy sencillo porque simplemente nos lo tiene que comunicar de alguna forma. Vamos a ponernos en el caso de que una empresa está interesada en que un alumno con nombre y apellidos realice con ellos prácticas.

¿Qué tiene que hacer ese alumno? Bueno, pues ponerse en contacto con el COIE y traer la documentación para la firma del convenio. Esta documentación es fotocopia del DNI, fotocopia del resguardo de matrícula y certificado de estudios, donde se reflejen las asignaturas cursadas y aprobadas. Por parte de la empresa, ésta nos tiene que enviar una carta o fax, pues, diciéndonos que está interesada en que tal alumno realice con ellos unas prácticas, acogiéndose, pues, a los programas de cooperación educativa.

Una vez que tenemos toda la documentación, se elabora el convenio por triplicado y se envía a la empresa para que ésta lo firme y luego nos lo devuelven y lo firma el vicerector de alumnos este convenio. ¿Y estas prácticas están remuneradas o no? Pues eso depende y depende del acuerdo al que llegue el alumno con la empresa. Hay prácticas que sí, que pagan un poquito, y hay otras que no.

Pero, de todas formas, no se llama retribución, se llama ayuda. Se llama ayuda al estudio que, bueno, el real decreto lo contempla, pero es, digamos, voluntaria por parte de la empresa y no está regulada, ¿no? ¿Y cuántas horas suelen trabajar al día? Pues muy variado y depende del acuerdo que llegue el alumno con la empresa. El real decreto que lo regula dispone que la duración no puede exceder del 50% del tiempo íntegro que constituye el curso académico.

¿Y cuánto sería eso, por ejemplo? Eso viene aproximadamente a ser unas 500 horas, pero, ojo, por curso académico. O sea que al año, estando en cuarto, puede hacer 500 horas y estando en quinto, pues otras 500 horas. Bien, pues hoy en el Tiempo del COIE de la UNED, del Centro de Orientación, Información y Empleo, hemos hablado de los programas de cooperación educativa, es decir, de las famosas prácticas.

Nos han acompañado, como siempre, Marifés Sánchez y Mari Carmen García, orientadoras del COIE. A las dos muchas gracias y hasta la próxima semana. Hasta la próxima semana.

Buenas noches. Buenas noches. Y en el tiempo que dedicamos a la poesía, el rincón literario, les contamos, como siempre, las bases para participar con sus creaciones.

Pueden enviarnos poemas, todos aquellos de ustedes que lo deseen, siempre y cuando los poemas no hayan sido publicados. Cada semana elegimos uno y lo leemos en estos minutos finales del informativo. Recuerden que en mayo sortearemos regalos entre los participantes.

Si desean enviarnos por carta sus poemas, tomen nota. Rincón literario, Departamento de

Radio, Apartado de Correos, 50487-28080, Madrid. Repito.

Rincón literario, Departamento de Radio, Apartado de Correos, 50487-28080, Madrid. Por fax al número 91 398 6084, 91 398 6084. Por internet a esta dirección, echeca.unet.es, repito, echeca.unet.es. Y el teléfono de información es el 91 398 6049, 91 398 6049.

Pasamos ya a leer el poema que nos ha enviado desde Florida, Estados Unidos, Jaime Encinas. El poema se titula La cita, Lucas 22, versículos 39 al 48. Cargado de arena, el viento trae peso de oprobio.

Amenaza tormenta. En la bruma del monte, las ramas de los viejos olivos tocan el suelo mojado por el rocío que llora a los augurios del día. Cerca del pozo sin agua, un ave solitaria acentúa el silencio.

La hora se acerca. Un rumor en el aire anuncia su llegada. Sus sandalias se han posado leves, más que su callado leve, sobre la hierba estrujada.

En el huerto dormitan los hombres. ¡Velad! les manda. Mas vence el sueño los párpados cansados.

¡Velad otra vez! Y otra vez caen en el sueño pesado. Su frente sobre el callado, absorto en cuita. El claror mortecino tiñe por un instante, sólo un instante, con destello de miedo su mirada.

Cruje al quebrarse una rama entre sus dedos. A la luz de la mañana una gota de sangre cae sobre la tierra húmeda. La hora ha llegado.

Dice adiós en el huerto de los viejos olivos, para emprender la marcha con una mano abierta, la otra firme en su callado, hacia el beso que espera. Una campana lejos repica con pausas prolongadas, su tañido de queja. Con el poema de Jaime Encinas, que nos escribió desde Estados Unidos, despedimos el informativo universitario.

Ya saben ustedes que este curso académico, por decisión unilateral de Radio Nacional, ya no emitimos a través de Radio 3, sino por esta frecuencia, 1359 de onda media. No se nos escucha prácticamente en ningún sitio, y donde se escucha, se recibe con infinidad de interferencias. Pues bien, les recuerdo que tienen la posibilidad de hacernos llegar sus quejas mediante varias vías.

Por fax al 91 398 60 84. Por correo electrónico, el que viene reflejado en la página de la UNED. Ya saben que la dirección es, después de las tres W, uned.es. Por carta, al departamento de radio, apartado de correos 50 487 28 080 Madrid.

Y en nuestro contestador automático, al 91 398 60 80. Volvemos el próximo viernes, poco antes de las 10 de la noche, las 9 en Canarias. En el control de sonido ha estado Beatriz Santamaría, y al micrófono, quien les habla, Edith Checa.

Les deseamos que pasen una tranquila y feliz semana. Gracias por estar ahí. Hasta el viernes.